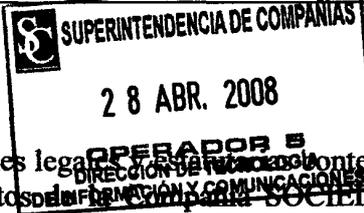


INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

A los señores Socios de la Compañía Sociedad Haymiq Cia. Ltda.



Señores Socios:

En cumplimiento con las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía **SOCIEDAD HAYMIQ CIA. LTDA.**, respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe de Labores, resumido, de lo desarrollado durante el servicio económico del año 2007, por la Administración de la Compañía.

1.- Operaciones de la compañía.

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Lo Estados Financieros adjuntos: Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencia su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre del 2007.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se aplicaron los Principios de Contabilidad de Aceptación General y/o las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NECs.

En forma resumida las condiciones políticas nacionales, la falta de circulante en el país, han sido determinantes para que los resultados de operación de nuestra firma, no sean los esperados por la Gerencia General.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

3.- Apropiación de Utilidades

La Gerencia propone a la Junta General de Socios, la siguiente apropiación de utilidades:

Utilidad según estado de resultados USD 1137.50

Apropiación

- | | |
|-----------------------------------|------------|
| a) 15% Participación trabajadores | USD 170.58 |
| b) 25% Impuesto a la Renta | USD 241.66 |
| c) Saldo a disposición de socios | USD 725.32 |

4.- Aspectos Generales

4.1.- Con el objetivo de cumplir con todos los objetivos planteados, se recomienda a la Junta General de Socios, adoptar las medidas pertinentes que se consideren convenientes a los intereses de la Compañía, para de esta manera poder mejorar en el 2005 de acuerdo a lo planificado por la Gerencia General.

Para esto, demandamos mayor esfuerzo de la administración , y de todas las personas que trabajan en la compañía , es bien venido todo apoyo e ideas de los socios, para implementar políticas de gestión en beneficio de nuestros intereses, ofreciendo mayor eficiencia y sobre todo un alto porcentaje de valor agregado a los servicios que presta la empresa. Este esfuerzo será el necesario para poder obtener los beneficios económicos esperados, en función de un posicionamiento cada vez más firme en el mercado, con miras al futuro, hasta que las condiciones políticas macro permitan un definitivo afianzamiento, nuestro riesgo país disminuya y las condiciones generales mejoren.

4.2.- Los registros contables, así como los anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores socios, en caso de requerirlo.

Atentamente,
Sociedad Haymiq CIA.LTDA.

Sr. Mario Hayek Hage Boutros
C.I. 1707502637
Gerente General

Quito, 26 de Abril del 2008